

[Carta al CEI de la Cuarta Internacional. ¿Está abierto el debate?] (documento de Lebrun – Pedrosa)

**León Trotsky
1 de febrero de 1940**

(Versión al castellano desde “[La discusión est-elle ouverte ?]”, en L. Trotsky (P. Broué, dirección), *Oeuvres*, Tomo 23, enero-mayo de 1940, Institut Léon Trotsky, París, 1986, páginas 152-153. Carta al CEI de la Cuarta Internacional; Archivos Cannon, Instituto de Historia Social, Nueva York. El comité ejecutivo internacional no incluía ya, evidentemente, más que a unos pocos de los que habían sido designados por el congreso fundacional de la Cuarta Internacional (nuestra serie [Cuarta Internacional. Años 30-40: Materiales de la fundación y construcción de la IV Internacional. Partido Mundial de la Revolución Socialista](#)); teniendo en cuenta la interrupción de las relaciones con Europa, la mayoría del CEI estaba de parte de la oposición con cuatro miembros, Shachtman, C. L. R. James, Nat Gould y Mário Pedrosa; pero parece ser que el CEI ya no se reunía.)

Estimados camaradas,

Hace dos días recibí un artículo del camarada Lebrun¹ titulado “La defensa de la URSS en la guerra actual”. En la primera página del artículo se lee: “Siguiendo el ejemplo del partido estadounidense, el comité ejecutivo internacional ha decidido abrir el debate en la Internacional. Esta decisión está en consonancia con los deseos de nuestras secciones y grupos nacionales.”

Los abajo firmantes², miembros del comité ejecutivo internacional, nunca habíamos oído hablar antes de esta decisión del comité ejecutivo internacional; si la afirmación del camarada Lebrun es cierta, de ello se deduce que no solo no se nos ha consultado sobre esta cuestión, sino que tampoco hemos recibido nunca el texto de la decisión en cuestión.

¿Qué “secciones y grupos nacionales” han solicitado la apertura del debate internacional? Nos gustaría disponer de copias de las decisiones o cartas en cuestión, así como de la decisión mencionada del comité ejecutivo internacional.

No nos oponemos en absoluto a un debate internacional. Pero, si el CEI realmente ha decidido abrir el debate, nos gustaría saber en qué formas y mediante qué procedimientos se “abre” dicho debate.

Por supuesto, toda sección tiene pleno derecho a debatir cualquier cuestión que considere necesaria. Abrir un debate internacional solo puede tener un significado: la creación de un boletín internacional especial para los artículos de debate. No vemos ningún otro procedimiento concebible en las condiciones actuales. Sin embargo, no hemos tenido noticia alguna de la creación de dicho boletín. El artículo del camarada

¹ Lebrun era el pseudónimo del brasileño Mário Pedrosa (1905-1982), miembro del PC brasileño que, realizando una misión en Alemania, encontró las ideas y después los hombres de la Oposición de Izquierda, en particular Pierre Naville; había fundado el primer grupo de oposición de izquierda, el GBL, en 1930. Durante la manifestación del 7 de octubre de 1934 fue herido, escapó de la policía en 1935 y, tras una larga clandestinidad, había logrado pasar a Europa en el otoño de 1938. Tras la conferencia de fundación de la Cuarta Internacional, marchó a Estados Unidos donde recibió la responsabilidad del PAC. Estaba alineado con las posiciones de la minoría, su texto estaba fechado el 9 de noviembre de 1939 y llevaba por subtítulo “Por el debate en la Internacional”, estaba redactado en francés y desafortunadamente afirmaba que la decisión de abrir el debate se “enfrentaba” a los deseos de las secciones, etc. No hemos encontrado ningún acta de un CEI conteniendo la decisión de la apertura del debate.

² La carta estaba firmada por Crux y Fischer, es decir, Trotsky y Schüssler respectivamente.

Lebrun no nos da ninguna indicación sobre quién lo ha publicado. ¿Fue el CEI? ¿Fue el propio camarada Lebrun?

Les pedimos, camaradas, que nos informen sobre las siguientes cuestiones:

En primer lugar, ¿quiénes son los miembros del CEI?

En segundo lugar, ¿quién es su secretario?

En tercer lugar, ¿por qué no se han dirigido a nosotros sobre esta cuestión del debate internacional?

En cuarto lugar, ¿han recibido ustedes otros documentos para el debate?

En quinto lugar, ¿quién ha publicado el artículo del camarada Lebrun que lleva por subtítulo “Documento para el debate en la Internacional”?

Estamos seguros de que el sentido de nuestras preguntas os resulta totalmente claro: si se ha abierto oficialmente un debate internacional, este no debería llevarse a cabo de forma aislada, sino bajo la dirección del órgano rector de la Cuarta Internacional.

Edicions Internacionals Sedov

Serie: Trotsky inédito en internet y en castellano

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es